

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**AUTORIZA HORAS Y TRABAJOS  
EXTRAORDINARIOS.- 0580**  
DECRETO N°  
Sección 1era.  
LA CISTERNA, 09 FEB. 2012

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firma y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto; y

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- El Memorando N° 184 de fecha 07 de Febrero del 2012, de Dirección de Administración y Finanzas, que autoriza al funcionario municipal que mas abajo se indica, para realizar horas y trabajos extraordinarios durante los días 01 al 03 de Febrero del 2012, cumpliendo funciones en resguardo del nuevo edificio consistorial, los que deberán ser pagadas con cargo en sus remuneraciones, en el horario de miércoles a Jueves de 17:30 a 21:00 horas y viernes de 16:30 a 21:00 horas.

**D E C R E T O :**

1°.- **AUTORIZASE**, al funcionario municipal don ISIDRO VENEGAS RIQUELME, para que realice horas y trabajos extraordinarios, cumpliendo las funciones en el resguardo del nuevo edificio consistorial, con un recargo de un 25%, durante el día 01 al 03 de Febrero del 2012, en el horario que mas abajo se indica, los que deberán ser pagada con cargo en sus remuneraciones, y de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 1 del presente decreto.

**HORARIO**

➤ Miércoles a Jueves 17:30 a 21:00 horas	Viernes : 16:30 a 21:00
--	-------------------------

2°.- El Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones adoptarán las medidas que correspondan a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE.**



*[Signature]*  
**PATRICIO ORELLANA FERRADA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
**LUCY CIFUENTES HAZIN**  
JEFE DE GABINETE (S)

**"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**

*[Signature]*  
LCH.POF.CTL.Cgr.-